



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Procedimientos para la inscripción

Los aspirantes aceptados para el ciclo escolar 2018-2019 en los planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México deberán atender el siguiente calendario de actividades:

1. A través de la página <https://www.escolar.unam.mx> y haciendo clic en la imagen del Cronograma del Concurso de la Comipems 2018, podrás ingresar a **TU SITIO** para que cumplas con los requisitos para obtener tu documentación de ingreso.
2. Para ingresar al sistema proporciona el folio asignado por la Comipems 2018 y tu fecha de nacimiento.
3. Únicamente durante el periodo del **27 al 30 de julio de 2018** ingresarás a **TU SITIO** para realizar tu examen diagnóstico de inglés, requisitar tu hoja de datos estadísticos e imprimir la documentación necesaria para tu inscripción en el plantel asignado. Sigue cuidadosamente las instrucciones y no omitas realizar ninguna etapa.
4. Las clases para el ciclo escolar 2018-2019 darán inicio el lunes 6 de agosto del 2018.
5. Deberás entregar en el Local de Registro de la UNAM¹ ubicado en Av. del Aspirante casi esq. con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, conforme al siguiente calendario y horario de atención:

Plantel	Fecha/Horario
ENP 1 GABINO BARREDA	13 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
ENP 2 ERASMO CASTELLANOS QUINTO	13 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas
ENP 3 JUSTO SIERRA	14 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
ENP 4 VIDAL CASTAÑEDA Y NAJERA	14 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas
ENP 5 JOSÉ VASCONCELOS	15 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
ENP 6 ANTONIO CASO	15 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas
ENP 7 EZEQUIEL A. CHÁVEZ	16 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
ENP 8 MIGUEL E. SCHULZ	16 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas
ENP 9 PEDRO DE ALBA	17 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
CCH AZCAPOTZALCO	17 de agosto de las 17:00 a las 18:30 horas y 20 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
CCH NAUCALPAN	20 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas y 21 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
CCH VALLEJO	21 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas y 22 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
CCH ORIENTE	22 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas y 23 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas
CCH SUR	23 de agosto de las 17:00 a las 19:00 horas y 24 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas

- Certificado original de estudios completos de Secundaria o el Certificado de Educación Básica (**únicamente se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria²**) con promedio mínimo de 7.0 o mayor³, documento con el que se comprobará haber concluido y aprobado el 100% de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la educación secundaria (por lo que no se debe adeudar ninguna asignatura a esta fecha).
- Acta de nacimiento original⁴ (actualizada a 2018). Cuando ésta sea expedida en un país diferente a México deberá contar con el apostille de las autoridades competentes del país emisor o la legalización del Consulado Mexicano en el país correspondiente y, de ser el caso, con traducción oficial al español.

- Clave Única de Registro de Población (CURP) en fotocopia. Si tu CURP es con el formato anterior la fotocopia deberá estar ampliada al 200%, por un solo lado de la hoja tamaño carta (no se recibirá fotocopia por ambos lados de la hoja tamaño carta) o, en caso de ser extranjero, presentar original y copia de tu Pasaporte para cotejo.
- Impresión de la Cita para Entrega Documental.

Para ingresar a la Universidad, todos los aspirantes, sin excepción, debieron ser asignados en el Concurso 2018, y haber entregado el Certificado de Secundaria o el Certificado de Educación Básica (**únicamente se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria²**) con un promedio mínimo de 7.0 o mayor, **con fecha límite de expedición del 9 de julio del 2018**, de conformidad con la base 11.3 de la Convocatoria al Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 2018.

La asignación de plantel se realiza con base en los aciertos obtenidos, por lo que **NO se autorizarán cambios de plantel**. El turno se asigna por sistema de forma aleatoria con objeto de equilibrar los grupos en cada turno, es decir, que en cada uno de éstos haya mujeres y hombres con apellidos de la "A" a la "Z", por lo que si deseas realizar un cambio de turno deberás solicitarlo al reintegro (siguiente año), de acuerdo con los instructivos del plantel.

La Universidad asumirá que todo aquel aspirante asignado que no obtenga su documentación de Primer Ingreso, no formalice su inscripción en el plantel o no entregue los documentos que se detallan en la base 5 (Certificado de Secundaria o el Certificado de Educación Básica del cual se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria², Acta de nacimiento y CURP) en las fechas señaladas en el calendario arriba descrito, RENUNCIA A SU INSCRIPCIÓN de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, por lo que quedará cancelado su trámite de ingreso en forma definitiva, en apego a la Legislación Universitaria. NO HABRÁ PRÓRROGA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRÁMITE.

NO TE DEJES SORPRENDER Y NO ATIENDAS LO OFRECIDO EN INTERNET, PERIÓDICOS O CUALQUIER OTRO MEDIO, la única forma de ingresar a la UNAM es haber resultado seleccionado en el Concurso de Asignación 2018, por lo que si alguien PROMETE ayudarte para ingresar a la UNAM con un mecanismo diferente al examen de asignación, te estará engañando, así que: ¡Denúncialo!

En caso de que no hayas obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 7.0 (siete) en tu certificado de Educación Secundaria, acude al módulo de atención de la Escuela Secundaria General Núm. 72 "Diego Rivera", ubicada en Cerrada Popocatepetl Núm. 56, Col. Xoco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03330 (cerca de las estaciones del metro Zapata y Coyoacán), del 27 al 29 de julio de 2018 en un horario de 8:00 a 15:00 horas para recibir información sobre las alternativas educativas donde podrás inscribirte.

¹ Este trámite podrán realizarlo los padres de familia, el día y hora de la cita. Es importante considerar que no se cuenta con lugar para estacionamiento y sólo podrá ingresar a nuestras instalaciones el alumno o uno de los padres (con identificación oficial) para la entrega de estos documentos.

² Con fundamento en el inciso b) del artículo 2° del Reglamento General de Inscripciones.

³ En el caso de estudios realizados en el extranjero se deberá entregar oficio de revalidación emitido por la Secretaría de Educación Pública y la Forma F-69 (equivalencia de promedio) que emite la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE). Consultar información en la página www.dgire.unam.mx

⁴ En buen estado, sin tachaduras, enmendaduras, sin enmascarar, perforar, rota y/o manchada.